

**Grada.- La Fundación cuenta con una comisión ejecutiva, en la que están delegadas todas las funciones para el normal desenvolvimiento de FUTUEX. Y ambas comparten a José-Luis de Pedro como Presidente.**

Durante muchos años, demasiados quizá, el cuidado de las personas con discapacidad recayó única y exclusivamente en la familia, aun cuando llegada cierta edad los cuidadores estuviesen más para ser cuidados que para ayudar a nadie. Se producía, en muchas ocasiones, una situación real de desamparo cuando una persona con discapacidad quedaba sin familiares que pudiesen ayudarle en su vida diaria. En la mayoría de los casos, el entorno social asumía el cuidado de las personas, pero no siempre se velaba por la correcta atención de sus necesidades, produciéndose casos en los que el esfuerzo de toda una vida de los padres por legar un patrimonio a su hijo para garantizar su subsistencia fracasaba porque este patrimonio era malemployado o directamente sustraído a la persona.

Conscientes de la necesidad de garantizar un futuro adecuado a muchas personas con discapacidad, una vez que los padres o familiares 'ya no están', desde los poderes públicos extremeños se impulsó la puesta en marcha de FUTUEX, la Fundación para la promoción y apoyo a las personas con discapacidad, que en su página web fija su objeto en la "promoción y apoyo a las personas con discapacidad, ejerciendo la tutela y otras figuras de guarda, y la promoción y apoyo de personas con discapacidad intelectual, cuando no hay familiares o cuando, existiendo estos, no pueden hacerse cargo de la persona".

La Fundación cuenta con una comisión ejecutiva, en la que están delegadas todas las funciones para el normal desenvolvimiento de FUTUEX. Y ambas comparten presidente. Como siempre, hemos querido saber mucho más y conocer la institución desde dentro. Para ello hemos charlado con José Luis de Pedro Moro, su máximo responsable.

Este salmantino de nacimiento y extremeño de adopción, miembro del Cuerpo Jurídico Militar, ha sido integrante de FUTUEX desde que empezó a gestarse la fundación, como asesor jurídico. Ahora, desde que lo nombraron presidente el pasado mes de junio, desempeña "el papel más importante", que considera un reto personal, además de un compromiso vital ofrecido a padres y familiares de personas con discapacidad con vistas al futuro, de velar por ellos y sus intereses, cuidando de que sean bien atendidos, en centros o instituciones adecuadas, y que sus necesidades estén correctamente protegidas, además de todas las cuestiones legales que atañen a cualquier persona (herencias, grado de discapacidad, pensiones, etc.). La defensa del patrimonio de las personas con discapacidad es un puntal

básico de sus derechos, afortunadamente reconocidos en la sociedad actual.

FUTUEX creció mucho a medida que fueron viendo necesidades reales de las personas con discapacidad. Y fue desarrollando proyectos en diversas materias: jurídica, legal, educativa, etc.

José Luis de Pedro define a FUTUEX como importante porque “si no coges el ritmo al que avanza la sociedad te quedas muy al margen; hay ayudas de todo tipo, pero siempre a solicitud del interesado”.

Para evitar que haya gente que no pueda ejercer sus derechos por su discapacidad tiene que existir una institución como esta, para que no le falte lo que por derecho es suyo. Aunque él no tiene ninguna persona con discapacidad en su entorno, los otros miembros del patronato sí que viven esta realidad, lo cual les hace estar al tanto de las necesidades del colectivo.

En el actual contexto económico el principal objetivo de FUTUEX es la subsistencia, ajustándose a las posibilidades actuales. Y su línea de actuación futura seguirá siendo la atención a sus tutelados, al 100%. Y todas aquellas iniciativas que supongan mejora de calidad de vida, como acuerdos con otras asociaciones y entidades para generar sinergias, como con el Colegio de Abogados o la Asociación Española de Inteligencia Emocional. Siempre buscando una gestión eficaz que garantice a los tutelados una correcta atención.

FUTUEX demanda a las instituciones y a la sociedad extremeña que se acerquen, que conozcan su tarea, y que entiendan que la aportación de medios para la normalización de la vida de las personas con discapacidad no es un lujo. La crisis no debe afectar a lo que es una necesidad vital para muchas personas. “Por eso demandamos generosidad, que nos ayuden en lo que puedan, que esta ayuda repercutirá en beneficio de las personas con discapacidad”. Y que esta ayuda se pueda canalizar a través de FUTUEX o de otras asociaciones y entidades.

Extremadura, según De Pedro, permite a las personas con discapacidad una buena calidad de vida. La gente extremeña es “buena gente” y no es reacia ni mezquina, y la sociedad extremeña es muy comprensiva, y no olvida que todos somos discapacitados en potencia. Además, la normativa autonómica y las autoridades extremeñas, de todo signo, siempre han sido muy receptivas para con esta problemática, conscientes y volcadas en ayudar.

Para terminar, José Luis de Pedro pide confianza en FUTUEX y su forma de actuar, menos enfocada ahora a la actividad pública, pero igual o más intensa en la calidad de atención a las personas tuteladas.



[Enlace externo: Futuex. Velando por las personas. Primera fila.](#)